

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 6 de Octubre de 1916

Obreras y talleres, Calle de Marín, núm. 15

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 2785

ESPAÑOLES:

Cómo se piensa hacernos salir de la neutralidad

Todos los españoles que simpatizan con la causa de los Imperios Centrales y son la mayoría de la nación, son decididos partidarios de la neutralidad; lo es el Ejército y lo son gran parte de los altos mandos que por encima de sus simpatías ponen la tranquilidad de España. Si así piensa la inmensa mayoría de los españoles, la neutralidad de España debía estar asegurada, y sin embargo el país está atrapado, hoy zozobra, desasosiego.

El instinto popular no se engaña. El peligro existe, el peligro es grande y mucho más próximo de lo que se piensa. Véase cómo, a juicio de un gran conocedor de estas cosas, aunque ya retirado de la política, a quien tuvimos el gusto de oír, podrían realizarse las intenciones de los enemigos de nuestra neutralidad. Ante todo, éstos, con muy buen criterio consideran preciso cambiar el estado de la opinión pública. Hay que hacer atmósfera favorable. Para esto se aprovechará la primera ocasión que se presente y que no habrá de faltar. Anora mismo la brinda la Junta de Transportes y no la dejarán escapar. Es sabido que los navieros merced a la neutralidad de España han ganado y siguen ganando sumas fabulosas. Acciones hay como las de la Sociedad Soto y Aznar que han alcanzado el fantástico precio de 4.800 pesetas. La marina mercante española es la que ha sufrido menos torpedeoamientos de las de Europa. Pero el ojo guarda a embriagado a esos opulentos señores y quieren que a pesar de la neutralidad decretada por el Gobierno de la nación, poder transgredirla llevando impunemente mercancías de contrabando a los aliados. Poder llevar contrabando y mercancías que no son siquiera a los puertos de los Imperios Centrales, lo ha pedido ningún naviero que aparezca.

Pues bien, ne aquí que la Junta de Transportes que debía de combatir precisamente el comercio de contrabando, para que no faltén barcos para el comercio lícito, formula una protesta por el hundimiento de nueve buques nacionales, sin descontar aquellos cuyos accionistas son extranjeros ni siquiera los que fueron a pique por minas. La protesta habla también de las subsistencias y la sido publicada en toda la prensa. Poco días después se sabe que un buque fondeado en Málaga se niega a salir mientras que el Gobierno no le garantiza su seguridad, por nadie amenazada si no lleva contrabando. A la vuelta de otros cuantos días una Junta de naciones de Barcelona, amenaza con la huelga si no recibe idénticas garantías como las pedidas por el barco de Málaga. Al día siguiente, el Consejo de ministros encarga una reclamación a nuestro embajador en Berlín. Un diputado republicano pide la incautación de los barcos alemanes al estilo de Portugal. Volverán a insistir los navieros. No faltarán casos en que vayan a pie de buque nuestros torpedeados o sin torpedear y poco a poco irá nublándose el horizonte, se agrorán las relaciones con los Imperios y la opinión desfrenadamente influida por la Prensa de gran circulación se apartará de Alemania.

En cambio, toda la luz viene de la parte de los aliados. Un día el Gobierno declarará que la magnánime Inglaterra con "desinterés" con que obra siempre nos ofrece el carbón que nos falta, que recoge nuestros minerales y ella va a reponer la orden que prohíbe la libre introducción de nuestras frutas. Así, poco a poco, se piensa llevar la opinión al lado de los que con modestia se llaman "los defensores de la libertad y la justicia". Obtenida una vez la neutralidad benévola, los aliados habrán andado la mayor parte del camino para consumar su engaño. Solamente por conveniente militar y con todas las garantías se apoyan en su día la isla griega de Milos, Andalucía, la pasiva resignación de Grecia ocuparon luego muchas islas más y hoy se ponesta la soberanía de aquella nación que no supo resistir con dignidad. Y es que los aliados necesitan a fondo trancar la intervención de nuevas naciones para poder llevar al campo de batalla ejércitos ajenos, ahorrando la sangre de sus soldados propios. Quieren negarles que intervengan los Estados Unidos para que éstos con sus haces de artillería contribuyan a los gastos de guerra.

España nunca tolerará ser tratada como a la menor escatocer al pueblo, decirle que el primer paso por insignificante que parece, es el más peligroso. Es preciso que sea que una vez en la veritable se ponga pronto al abismo. Hay que oponerse a todos los estrategemas que disiparán a los aliados y sus cómplices. En particular a aquellos navieros que anteponen sus intereses particulares a los del país, que este necesita trigo y maíz, carnes, pasta de papel, madera y muchos otros productos que se importan del exterior, que después de ganados millones en la patria más que en las ganancias contraída a los países beligerantes, tan indispensables como las cenizas. Se nos dirá que entonces se nos negará el carbón inglés. Medios hay de conseguirlo de América, pero no llegarán si el caso de un Gobierno conocedor de sus deberes, da a entender a los aliados que no recibimos carbón, ellos no recibirán

plomo, ni cobre, ni lingotes de hierro, ni armas, ni las mil otras manufacturas que España les envía. Esta misma medida será suficiente para conseguir que admitemos nuestras frutas que ellos impiden enemigos a los otros mercados del Norte de Europa. El peligro de que tengan que parar nuestras fábricas, no existe. Sería candoroso pensar que todos estos pedidos nos los hacen por amistad o por favorecernos. No; nos compran todo eso porque lo necesitan, porque la guerra no da esperanza y exige traer de fuera lo que no se puede producir. Nuestros minerales de hierro las necesitan de forma necesaria y seguirán llevándolos en buques extranjeros, sin que nuestros navieros tengan que exponer en su transporte la vida de sus tripulaciones.

Perí vayamos más lejos. Supongamos que tuviésemos que parar muchas de nuestras fábricas. Aun entonces resultaría que conservemos nuestra neutralidad a poca costa. La nación preferirá gastar millones en sostener los que holgarán forzosamente, que invertirlos en la guerra. No habrá sacrificio material que no soporte antes que ensangrentar el suelo patrio con la guerra civil y llevar la juventud española a morir por una causa que no es la nuestra. La pequeña Suiza compromete su Hacienda y amontona sus deudas públicas manteniendo su Ejército movilizado para garantizar su neutralidad y su libertad. Bien podemos nosotros hacer el mismo sacrificio, si el caso llega, y en contribuir a los gastos que se hicieren necesarios, deberán ser y serán los primeros aquellos que se enriqueceron gracias a la neutralidad, aquéllos que debían ser los últimos en pedir que la abandonemos, porque la guerra daría pronto al traste con todos los tesoros acumulados.

Y si se quiere amedrentarnos con el bloqueo, con la invasión de nuestro territorio, entonces, ¡qué cosa! que el menor de los males sería la guerra de defensa, porque la intervención sería la guerra interna y externa, mientras que para la defensa de la patria y de nuestra libertad sagrada, se unirían como un solo hombre los españoles todos, porque todos sabemos que "las naciones no mueren por débiles sino por viles".

HISPANICUS

POR TELEGRAFO

Romanones, mejorado

Madrid, 5.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, encuéntrese mejorado.

Esta mañana le visitó el ministro de Instrucción pública, señor Burell, conferenciando durante largo rato.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Granada la señorita Arunka (Aurelia) Szabo después de haber sufrido en aquella Universidad los exámenes correspondientes a las asignaturas del primer grupo preparatorio y parte del segundo de la Facultad de Letras habiendo obtenido la calificación de sobresaliente.

Felicitamos efusivamente a la señorita Szabo, por sus brillantes exámenes, tanto méritos, cuanto que para su preparación ha necesitado aprender el castellano en el tiempo de residencia forzosa a que la guerra lo ha obligado permanecer en Almería donde reside su hermano político el capitán del vapor húngaro "Indeficiente".

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la esposa del profesor de Instrucción primaria, don José Brocca Ramón. Felicitamos a los venturosos padres, con tan fausto motivo.

Ha regresado a nuestra capital don Angel Maresca.

Está mejorado de su dolencia nuestro distinguido amigo don Serapio Ramírez Ramos, cuyo total y pronto alivio deseamos.

Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo don Joaquín Mohino.

Ha marchado a Purchena don Juan Martínez Urrutia, cajero de la casa Correos de África.

Ha marchado a sus respectivos destinos nuestros amigos los párrocos de Vera, Fernández y El Chive, don Alfonso López Sánchez, don José Rodríguez y don Juan Giménez.

De Uleila del Campo ha regresado con su familia nuestro distinguido amigo don Santiago Capella.

Ha regresado a Madrid el conde de Castril.

De Málaga ha venido el ingeniero don Rafael González Amo.

En el tren de esta madrugada han marchado a Madrid con su familia, nuestros queridos amigos Juan y don José María Alferez Maruri.

MADRID

Para lo que sirve vuestro dinero

Con un gran sentido de rectitud, el señor Villanueva trata de realizar considerables economías en el Congreso de los Diputados, parece que en aquella casa se despilfarra mucho y en forma verdaderamente inmoral y que en el presupuesto del Congreso existen partidas cuya sola lectura crisma los nervios.

El mal es viejo; nosotros recordamos haber dedicado al asunto más de un comentario; varios presidentes trajeron también de corregir estos abusos, pero con resultado inútil; hay enfermedades que sólo se curan con la muerte de la bestia que las sufre.

Tiene el parlamentarismo, como todos los sistemas de origen democrático, el defecto de ser tan malo como costoso. La democracia política siempre eifica; es cosa bien sabida que los antiguos reyes resultaban mucho más económicos que los modernos monarcas constitucionales y que los modernistas Repúblicas, Francia, gobernada por Poincaré gasta dos veces más que en los tiempos del Rey Sol; las grandes de aquella Corte fastuosa no eran para el pueblo francés una carga tan pesada como la de tener que mantener a esos correligionarios de Mr. Briand, que no invierten precisamente en arte y en perfumes los millones que consumen a costa del presupuesto nacional.

Voltiendiendo a las buenas intenciones del presidente de la Cámara, nosotros opinamos que la única economía fundamental y práctica sería suprimir de una plumada el Congreso, sabia medida que nos economizaría infinitos quebraderos de cabeza y muchos disgustos; pero el señor Villanueva no se ha de atrever, desde luego, con esta economía, ni se lo habían de consentir sus amigos del partido liberal. No suprimiendo el Congreso, nos podremos conformar con que se rebaje algo de la enorme cifra de un millón quinientos setenta mil pesetas que el Congreso consume. Ya que no queda otro remedio que soportarlo procuraremos nos resulte un poquito menos oneroso, que somos un país pobre, del que todos los años han de emigrar, para no morir de hambre, millones de familias.

Quiero escandalizar a mis lectores citando a continuación las cifras de algunas de las partidas que el señor Villanueva trata de suprimir. Monumento a don Alfonso XII, cuyas obras están semiparladas desde hace varios años, quince mil duros anuales. Caramelos para los señores diputados, para las amigas y amigos de los señores diputados y para los periodistas bien aventados con los señores diputados, cincuenta duros diarios. Antologías, memorias y gratificaciones por trabajos literarios que suelen encomendarse a periodistas y literatos de casa y boca, cuarenta o cincuenta mil pesetas anuales.

Caramelos para los señores diputados que algunos utilizan para sus negocios particulares y para los de sus amigos, sirviendo incluso de mandaderos (podría citar casos), cien mil duros al año.

Obras de reparación y decorado, treinta mil duros todos los años.

Coches y automóviles, cerca de treinta mil duros al año.

Resulta todo ello un poco fuertecito, verdad?

Pues para que se vea que no sólo es en el Congreso donde se registran derroches que constituyen un verdadero ultraje a la miseria del país voy a consignar otro dato que hoy supe.

En el ministerio de Hacienda, con cargo a no sé qué capítulo, existe una partida de ochenta mil duros al año que se destinan a la compra de tabaco para personajes políticos, altos empleados y amigos de los gobernantes.

Esas tagarninas de lujo que la raza Tabacalera reparte todos los años por Pascua, no son un regalo de la Compañía monopolizadora, como alguna vez habíamos supuesto. No, señores, el Estado le paga por tales sesquies ochenta mil duros, con objeto de que unos cuantos centenares de porciones y personajillos puedan echar humo en abundancia por las narices durante algunas semanas y la Arrendataria obtenga un ingreso sanguinario.

Este es el régimen y así se dilapida el dinero del país, ese dinero que el fisco se proporciona atragulando las briegas y acechando implacable a los que tuvieron el mal acuerdo de dedicar sus energías y sus riquezas al Comercio y a la Industria en vez de aplicarlas a buscarse una de esas actas que siempre están al alcance de las manos del primer idiota semiadinerado que las pretenda, y que dan derecho a endulzar las amarruguras de los lamentoarios y a fumar giro,

pariendo en las espaldas de los escudillados que se describen a los desgraciados a tanto zángano, para mantener a tanto zángano.

CÍRCULO VENTALLÓN

POR TELEGRAFO

En Gobernación

El ministro mejorado. Ayuntamiento clausurado

Madrid, 5.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron hoy a los reporteros que el señor Ruiz Jiménez, estaba mejorado y que probablemente se levantara esta tarde.

Luego facilitaron un despacho oficial del gobernador civil de Huesca, participando que el vecindario de Benifaz desalojó a los concejales del Ayuntamiento cuando celebraban una sesión, sobre el reparto de consumos, y entregó las llaves al juez, por negarse a recibirlos el jefe del puesto de la Guardia civil.

Viajero ilustre

El capitán general de Andalucía

Ha tenido confirmación oficial la noticia que anticipamos hace varios días de la visita a esta plaza del Exmo. señor capitán general de la región, el cual llegará esta tarde en el tren correo.

Como verán los lectores por nuestra información militar, en la orden de la plaza del día de ayer se dispone lo necesario para tributar al ilustre visitante los honores de ordenanza.

Además de las comisiones militares que acudirán a recibir al señor Ximenes de Sandoval, irán a la estación las demás autoridades locales que han sido invitadas al efecto.

La visita del señor capitán general de la región tiene por objeto revisar la guarnición y dependencias de la plaza.

El señor Ximenes de Sandoval, a quien anticipamos un respetuoso saludo de bienvenida, será nuestro huésped durante varios días.

POR TELEGRAFO

Una conferencia

Madrid, 5.—Con el ministro de Hacienda, señor Alba, conferenció hoy el señor Marqués de Comillas, suponiéndose que trataron de la próxima Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

¿Seguirá nuestra odisea?

La línea del Sur

El director general de las líneas férreas de los Andaluces y Sur de España, don Agustín Sáenz de Jubera, ha hecho a un redactor de un diario granadino ciertas manifestaciones que a continuación extractamos:

La Compañía se inspira en el más amplio mejoramiento de los servicios de explotación, a fin de que extienda su radio de acción la industria y el comercio granadinos.

Digán lo que quieran, les que, como parece tienen interés en levantar los ánimos contra nosotros, quienes acudimos en la hospitalidad de España, somos incapaces de hacer nada en contra de esta tierra noble y respetamos en todas las ocasiones la neutralidad española.

JUAN BRADHERING, Capitán del "Javorina". FRANCISCO FRITZ, Capitán del "Indeficiente".

Actualidad local

la cuestión del alumbrado

En el Gobierno civil se facilitó ayer una referencia oficial a los periodistas anunciando que el Gobernador, señor Testor, había celebrado una larga conferencia con el representante de la Sociedad Lebón y Compañía, don Vicente Mañel Gil, para gestionar la solución del conflicto pendiente, motivado por las tensiones de la citada empresa.

De la conferencia celebrada no tenemos impresiones.

Esta mañana volverán a entrevistarse los señores Testor y Gil.

Una vez más recordamos, para conocimiento del vecindario, que está abierta al público en el Ayuntamiento la oficina especial de la Liga de Defensa contra las pretensiones de Lebón, en la cual se reciben toda clase de reclamaciones.

La primera presentada, de la cual se dio cuenta en la sesión celebrada anteayer por la Liga, ha sido resuelta satisfactoriamente, pues al reclamante se le ha reintegrado en el disfrute de la luz.

La Liga de Defensa está citada para esta mañana.

REMITIDO

Sobre unas informaciones

Almería, el 5 de Octubre 1916.

De Instrucción pública

Recurso

Don Basilio Fernández Matute, maestro de la escuela nacional de niños de Cuevas de Verz, recurre en instancia ante la Dirección general de primera enseñanza para anular un concurso anulado en Murcia para proveer una de las escuelas nacionales.

Presupuestos

Recordamos a los señores maestros de las escuelas nacionales que durante el presente mes es cuando han de formular los presupuestos escolares remitiéndolos directamente a la Sección Administrativa de primera enseñanza. Este documento debe extenderse por duplicado acompañando además un inventario del material y mobiliario con que hoy cuenta la escuela.

Restringida

La maestra de la escuela nacional de Cuevas de Almadrabas, doña Elisa Santander Moya solicita se le admite a la práctica de los ejercicios de oposición en turco restringido a plazas de mil pesetas en escuelas nacionales.

Curso de Dibujo

A lo que parece, muy pronto ha de quedar organizado el Círculo de Dibujo que tendrá maestros de escuelas nacionales, viene explicando en la corte el señor Maestre, y a cuyas clases sólo serán admitidos los maestros alumnos que pueden conseguir sin hacer uso de licencia ni abandonar la enseñanza.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Florinda", procedente de Valencia, con carga general.

—Idem (griego) "Nefeli", procedente de Patras, con carga general.

—Idem "Villalcal", procedente de Cartagena, con carga general y 15 pasajeros.

—Idem "Alante", procedente de Órden, con carga general y 43 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor "Alante", para Cartagena, con carga general y 70 pasajeros.

—Idem "Villalcal", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Florinda", para Liverpool, con frutas.



Andalucía

El "Andalucía", saldrá el día 9, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Málaga.

Consignatario: don Luis Campos Mora.



Cádiz

El "Cádiz", saldrá el día 9, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: don Francisco Guerrero.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 4, ascendió a pesetas 35.877,83.

Se recaudaron por territorial, 488; por industrial, 941,52; utilidades, 174,20; derechos reales, 430,63; celulares, 582,35; canastos, 320; propiedades (rentas), 450; agua, 1.900; transportes, insumos, 10,50; recargos municipales, 120,48; operaciones, 50,929,08.

—Ha sido autorizado don Miguel Gómez Navarro para que pueda celebrar el próximo día 8 una corrida en este circo taurino.

—Don Manuel Nevárez Miralles ha solicitado la devolución de 30 pesetas oro y cuatro céntimos que ingresó en concepto de multa.

—La Delegación de Hacienda se ha reunido hoy, entre los libradores expedidos a favor de los señores siguientes:

—Don Andrés Llorente Vara, 28, 910 y 715; don José Ollana, 62, 30; señor Administrador principal de Correos, 61; don Juan Ruiz López, 200.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—*Los viernes*. Santos Bruno, confesor y fundador; Román, obispo y mártir; Casto; Eutasio y Saturnino, mártires; Fe, virgin y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Clara.

SANTOS DE MAÑANA.—La fiesta del Santo Rosario y Nuestra Señora de la Victoria. Santos Marcos, papa; Sergio, Marcelo y Apuleyo, mártires.

VISITA DE LA CONDEA DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy el Sagrado Corazón Manana, en San Pedro.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

En SANTO DOMINGO.—Cultos religiosos en honor de Nuestra Señora del Santísimo Rosario han de celebrarse durante el mes de Octubre, en esta iglesia.

Nuestra Señora continúa hoy para terminar el día 9.

—A las 8 de la mañana, Misa solemne con Misa de la mañana, Misas de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, Sermón, Salve, Bendición y Reserva con orquesta.

Los sermones están a cargo del M. R. C. y las Mingués.

Terminada la novena seguirán los cultos de la mañana, Misa cantada de Comunión general para los Cofrades de Orán, Antonia Ramos Peña, natural de Madrid y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición, Rosario, Ejercicio, Bendición y Reserva.

Los domingos habrá sermón.

El domingo 29, Rosario solemne desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche.

Además de la mañana a las 8 de la noche, se han de celebrar Indulgencias plenarias que pueden ganar los cofrades del Santísimo Rosario, el señor Obispo de la Diócesis, quien ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos.

Mes del Rosario.—Se celebrarán en to-

días las iglesias los piadosos cultos del Santísimo Rosario a la hora que se pone a continuación:

EN LA CATEDRAL.—Con Exposición de S. D. M. después del Coro de la tarde.

EN SANTIAGO.—A las siete de la noche con Exposición Mayor, Rézo del Santo Rosario, Meditación, Salve y Reserva. Los domingos habrá plática.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las seis con Exposición y Salve.

EN SAN PEDRO.—A las siete, con Mari-fiesta y Salve.

EN LA COMPAÑÍA DE MARÍA.—A las 6 y media con Exposición de S. D. M., Estación, Moteles y Reserva.

En las demás iglesias al toque de oraciones.

Hay concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

EN LAS PUERAS.—Las religiosas de este Real Convento dedican al Seráfico San Francisco una solemne novena que continua hoy con Exposición de S. D. M., a las seis de la tarde.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben confesar y cumplir todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de "los nueve primeros viernes de mes consecutivos" en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la "Gran Promesa" que hizo el mismo divino Corazón a la Beata Margarita María Alacoque en Paray-le-Monial.

EN LA COMPAÑÍA DE MARÍA.—Hoy, a las 7 y media, Misa de Comunión general y ejercicio, por los "Nueve primeros viernes de mes".

JUEVES EUCHARÍSTICOS.—Para conmemorar el primer aniversario de esta piadosa institución, se celebrará en la parroquia de San Pedro un solemne *Te Deum* que será oficiado mañana, con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión y exposición de S. D. M., y por la tarde a las cinco, el ejercicio del Jubileo de las XL Horas y sermón que predicará el R. P. Fr. Bernardino de María Uzá.

En el segundo día de este triduo, será la bendición solemne y jura de la Bandera a las ocho y media, diciéndose a continuación la Misa de Comunión, la que clará el señor Obispo.

El Excmo. Prelado tiene concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Los asociados deberán llevar la insignia de la asociación.

Noticias

Convocatoria

En la Junta general celebrada por la Federación de dependientes de comercio, industria y banca el día 2 del actual, se acordó recabar de los propietarios la pronta aprobación de la indispensable ley reguladora de la jornada mercantil.

Con el fin de que menciona de petición sea finalmente de sentir unánime de todos los propietarios por sus justas demandas actuales, la federación acordó celebrar proximamente una asamblea general de dependientes, pertenecientes o no a las sociedades federadas para marcar la orientación que ha de seguirse hasta conseguir el término definitivo.

La asamblea se celebrará en el Teatro de Jacinto Benavente, calle del Círculo número 29, a las ocho de la noche.

Se ruega a todos los dependientes la más puntual asistencia.—La Directiva.

Próximo enlace

En breve contráctan los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora Señora Antonia Gil Marín con el joven empleado de los almacenes de "el Aguila" don Rafael Figueras Garijo.

Felicitanos por anticipado a la enamorada pareja.

Los Exploradores

Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo, 8 del actual, a las 6 en punto de la mañana, al Dugout Social, de uniforme, cuerdas, bordón, almanzor y ración de agua, para su expedición semanal al lugar denominado el "Alquian".

Los exploradores que deseen comer en el campo entregarán antes de mañana, sábado, a las 6 de la tarde, la cantidad de 0,40 céntimos, al sub-instructor del Grupo Rojo, señor Mellán, en el domicilio de la Asociación.

La plaga de la angosta

Por el personal técnico del servicio Agronómico se han terminado los reconocimientos de terrenos infectados por garrapatas de langosta en los términos municipales de Níjar y Carboneras.

Dichos trabajos continuarán en los términos de Purchena, Chirivel, Vélez-Rubio y Vélez Blanco.

Estas operaciones son las que han de preceder a las de la campaña de invierno.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Tij. ha detenido en Armuña de Almanzora el vecino Diego Canabate, de 35 años, por haber causado una lesión en la cabeza con un piolet a Rafael Pozo Vázquez. Ingresó el detenido en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

También la Benemérita de dicho puesto ha denunciado a Ramón Salas Franco, por pastero abusivo.

Licencia

Don Francisco Sáez Martínez, oficial de secretaría del Ayuntamiento, ha participado que desde hoy comenzaría a hacer uso de la licencia que le fue concedida.

Delegación

Se ha delegado en el concejal de este Ayuntamiento, don Eduardo Moreno Nieto, para que presida la comisión de todos los asuntos.

Ingreso

Se ha concedido ingreso provisional en el Hospicio a la anciana procedente de Orán, Antonia Ramos Peña, natural de Madrid y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición, Rosario, Ejercicio, Bendición y Reserva.

Los domingos habrá sermón.

El domingo 29, Rosario solemne desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche.

Además de la mañana a las 8 de la noche, se han de celebrar Indulgencias plenarias que pueden ganar los cofrades del Santísimo Rosario, el señor Obispo de la Diócesis, quien ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos.

Mes del Rosario.—Se celebrarán en to-

Exportación uvera en 1916

NÚM	VAPORES	ENTRÉS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS.	CONSIGNATARIOS
				Suma anterior.	803.956	19	
41	Themistocles	15	16	New York	9.252	G. González y C. ^a	
	Sírius	16	17	Glasgow	10.782	H. de R. Giménez	
43	Banídale	17	17	New York	765	A. Rodríguez	
44	Araña	17	17	Londres	4.612	Mac Andrews y C. ^a	
45	Bro	18	18	Bristol	3.700	G. González y C. ^a	
				Cardiff	2.713	idem	
46	Menevian	18	18	Liverpool	16.361	H. de R. Giménez	
47	Balto	18	21	New York	6.641	Francisco Romero	
48	Mauritia	20	21	Liverpool	12.402	G. González y C. ^a	
49	Leonora	20	21	Liverpool	4.141	H. de R. Giménez	
50	Iberia	20	21	P. del Bált.	1.287	A. Rodríguez	
51	Elli	21	22	Londres	23.562	Francisco Romero	
52	Gorlé	22	22	Londres	4.367	Mac Andrews y C. ^a	
53	Minota	22	23	New York	18.052	Luis Ronco	
54	Fenchurch	22	23	New York	10.574	A. Rodríguez	
55	Romuy	24	24	Copenhague	7.291	H. de R. Giménez	
56	Velgorg	24	24	Londres	13.662	Mac Andrews y C. ^a	
57	S. Fulgencio	25	25	Londres	19.217		

The Excess Insurance Company Ltd

Compañía Inglesa de Seguros Generales

Seguros contra Incendios, Automóviles (Póliza Combinada), Infidelidad de Empleados, Daños causados por Huelga, Marítimos, etc.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13.- MADRID.

Delegado general para España: D. ALFREDO VILLESID

Subdirector para la provincia de Almería

D. ENRIQUE FAURA

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

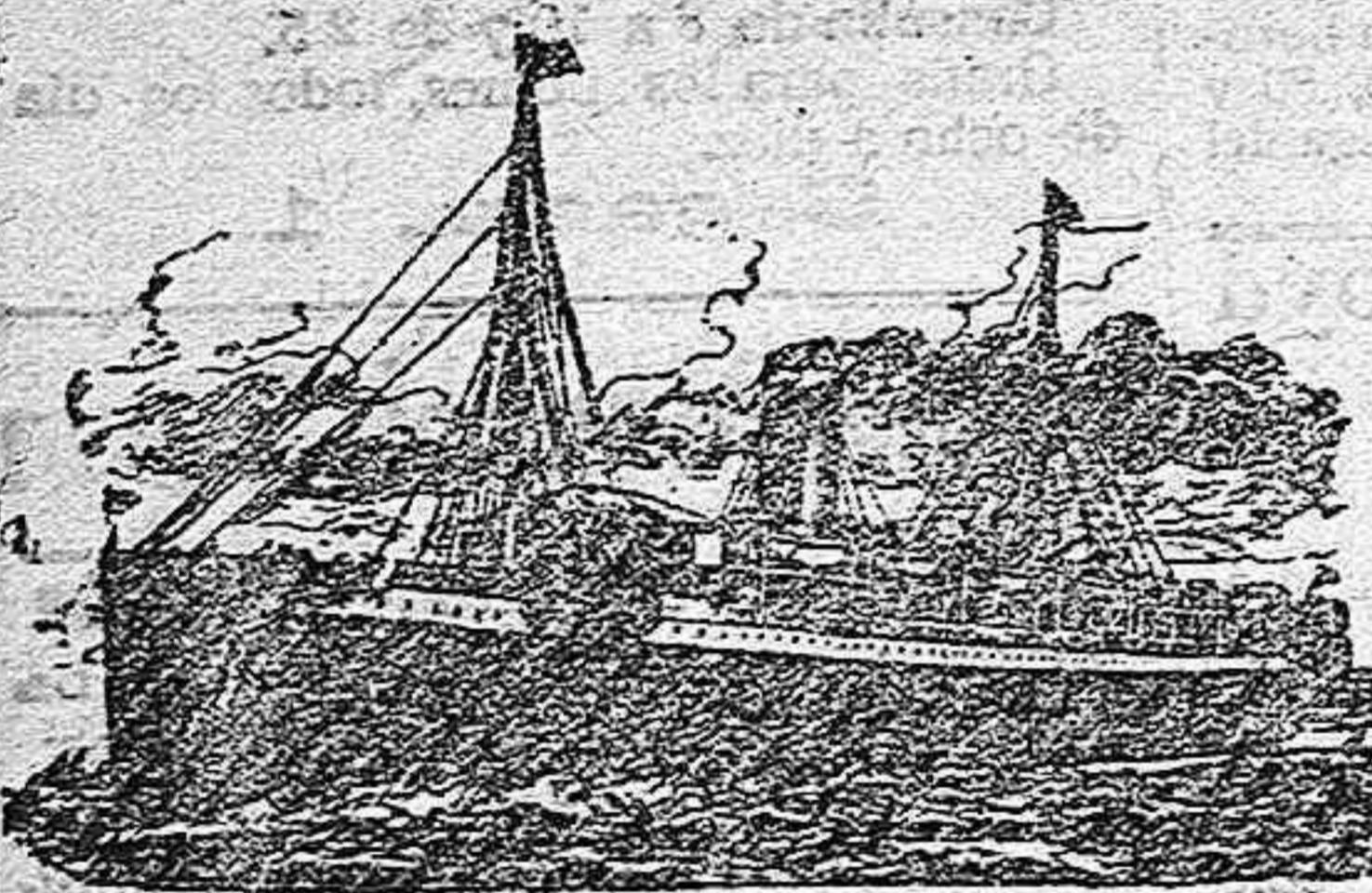
Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerritos Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Meul, Sucesores Meul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.) Vapores correos españoles



admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Hay que pedir cabida con mucha anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

CUPON NUMERO 97

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Miel, Menta, Almizcle, Cocaína y Salicílico de Melio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperaría con

ella o frotarla para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

PEREZ Y SANTOS

ÓPTICA Y ELÉCTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22.-Almería

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

destinable a los viajeros y hombres de negocios



SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ

Asistidos
de Real Orde
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendado por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS.

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta la diarrea así siempre.

A LOS ENFERMIZADAS.

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si par de padecer en forma desesperante.

A LOS HIJOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarrros y fiebres de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólera y tifus.

A LOS DIENTES

a digerir asitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los aseres desde hace 29 años, se la casa Vivas Pérez



Compra de toda clase de

**Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la gomera y solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino pa a los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería. DR. VIVAS PEREZ

CONTRA A ROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75

LOS vangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirigirse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar el importe y cinco céntimos para el franquio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.